

# El alcalde de Oviedo echa al edil que apoyó a Cascos

Arias-Cachero publicó en EL MUNDO un artículo respaldándole

JOAQUÍN MANSO / Madrid

La crisis del PP de Asturias ya alcanza a las instituciones. El alcalde de Oviedo, Gabino de Lorenzo, expulsó ayer del Grupo Municipal Popular a su concejal de Cultura, José Suárez Arias-Cachero, que este mismo lunes había expresado su apoyo a la candidatura del ex vicepresidente Francisco Álvarez-Cascos en una carta abierta a Mariano Rajoy que se publicó en EL MUNDO, y que al día siguiente fue recogida por toda la prensa asturiana. El edil pasará ahora a integrarse en el Grupo Mixto.

Ayer por la mañana, el concejal de Economía, Jaime Reinares, presentó un informe al alcalde en el que se acusa a Arias-Cachero de tener un «tinglado montado» por contratar desde su área de gobierno a la empresa de mensajería de su cuñado, lo que habría incumplido el régimen de causas de abstención. Sólo unas ho-

ras más tarde, y tras una reunión del Grupo Municipal, De Lorenzo firmó el decreto de Alcaldía por el que expulsaba al edil crítico y lo distribuyó inmediatamente a los medios de comunicación.

El concejal admitió ayer a este diario que pudo existir una pequeña irregularidad administrativa, porque efectivamente la empresa de su cuñado prestó varios servicios por un importe total de unos 8.000 euros que fueron avalados por los técnicos municipales y que nunca se ocultaron. Insistió en que considera «desproporcionada» su expulsión y en que pedirá amparo al Comité de Derechos y Garantías de Génova, ya que se siente represaliado por ejercer su libertad de opinión.

Fuentes oficiales del Ayuntamiento de Oviedo reconocieron que no existe ningún expediente abierto con publicidad al concejal Arias-Cache-

ro en fecha anterior a la carta que éste publicó en EL MUNDO. «Formo parte del equipo de Gabino de Lorenzo, a quien considero el alcalde más extraordinario de nuestra historia. Pero no comprendo su oposición a que Álvarez-Cascos sea nuestro candidato», decía la misiva, que añe-

## Le acusan de tener «un tinglado montado» para contratar a una empresa de su cuñado

día: «La nuestra es una sociedad encogida en la que sé que no me va a salir gratis expresar esta opinión».

De Lorenzo, que gobierna Oviedo desde 1991 y se ha erigido en el líder de facto del PP de Asturias, encabe-

za la encendida oposición de la cúpula de la formación regional a que el ex vicepresidente sea su cartel electoral en las elecciones autonómicas de 2011, pese a que todas las encuestas le señalan como el único candidato con posibilidades reales de ganar al PSOE. Las relaciones entre ambos dirigentes –los dos de carácter muy fuerte– saltaron por los aires en una comida en el asador Frontón de Madrid en la que Cascos rechazó el reparto de cuotas de poder en la lista y en el partido que le ofreció el alcalde.

Desde entonces, Génova asiste impasible a la batalla de impropiedades que se desarrolla ante el electorado entre la cúpula de la formación regional, que desprecia al ex vicepresidente por «sexagenario», entre otros insultos, y un sector que pide a Cascos «pico, pala y motosierra».

Los *casquistas* se arrojan la condición de ampliamente mayoritarios y piden un congreso extraordinario abierto a todos los afiliados. La cúpula de la formación en Asturias alega, por otro lado, que tiene «toda la legitimidad democrática» para decidir el candidato por haber vencido en el congreso ordinario de 2008, en la que el actual presidente, Ovidio Sánchez, fue reelegido.

# El paso de FP a la Universidad supera el cupo de otros años

PALOMA DÍAZ SOTERO / Madrid

La cuestión es que no hay cupo, como antes. Hasta el presente curso, el acceso de estudiantes titulados en FP de Grado Superior a estudios universitarios estaba limitado por un cupo que oscilaba entre un mínimo del 7% y un máximo del 30%.

El Gobierno lo suspendió y las universidades se han encontrado este mes de septiembre con que en algunos grados universitarios la demanda ha sido muy superior a lo permitido hasta ahora. Concretamente, en 320 de las titulaciones (el 13,6% del total), más del 40% de los estudiantes admitidos proceden de FP. Y en el 23,2% de los grados, los alumnos de nuevo ingreso procedentes de FP representan entre un 20% y un 40%, según informó ayer el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, en una comparecencia en el Congreso de los Diputados.

Las titulaciones más afectadas por esta entrada sin control han sido Magisterio en Educación Infantil, Enfermería y Educación Social, y las comunidades en las que mayor incidencia se ha dado han sido Cataluña, Andalucía y Castilla y León.

Respondían estos datos a la petición del Grupo Popular, que llevaba tiempo advirtiendo de lo que podía ocurrir y quiso poner límite a lo que preveía ya a final del curso pasado. El PSOE no quiso abordarlo. Al fin y al cabo, a partir del presente curso (el anterior no pudo ser) estaba previsto que los aspirantes procedentes de FP tuvieran que realizar la prueba específica de la Selectividad (la que los de Bachillerato hacen voluntariamente para sacar nota). El diseño de la prueba, aseguró Gabilondo, estará listo este curso. Una comisión lleva ya un mes trabajando en ella.

## «Caótico» e «hiriente»

Para el Gobierno, esta afluencia extraordinaria no es para tanto. Primero, porque en la mayoría de titulaciones (un 63%), el acceso desde FP se ha limitado a porcentajes inferiores al 20%. Segundo, porque, como el ministro suele decir, la preparación de un titulado superior de FP es mayor que la de los bachilleres, ya que ha hecho el Bachillerato y ha estudiado dos años más. El cupo sería injusto entonces.

Pero ayer el PP calificó el fenómeno de «caótico y humanamente hiriente», en palabras del diputado Adolfo Luis González, que consideró que «se está produciendo un agravio comparativo» que afecta al principio de «mérito y capacidad» porque «el Bachillerato prepara para la Universidad y la FP para la incorporación profesional». El ministro rechazó esta diferenciación, ya que, en su opinión, «la FP y el Bachillerato» no tienen caminos ni objetivos distintos.



JUAN CARLOS HIDALGO

**Por un «gobierno de los jueces».** Rodeada de un nutrido público en los desayunos de Forum Europa, la portavoz del Grupo Popular en el Con-

greso, Soraya Sáenz de Santamaría, rechazó los Consejo Autonómicos y abogó por un «Gobierno unitario de los jueces elegido íntegramente por ellos».

# El Congreso no logra un acuerdo sobre el Pacto por la Sanidad

PP y CiU rechazaron las conclusiones que elaboró Llamazares

AGUSTÍN YANEL / Madrid

Después de más de año y medio de debates y negociaciones, los grupos parlamentarios del Congreso no han logrado ponerse de acuerdo para alcanzar un Pacto de Estado por la Sanidad. Ayer, en la última reunión, PP y CiU no aceptaron el documento de conclusiones que ha elaborado el

presidente de la Comisión de Sanidad, Gaspar Llamazares (IU), lo que impidió el acuerdo. El PNV se abstuvo.

Llamazares y la diputada socialista Pilar Grande aseguraron que *populares* y *convergentes* rechazan ese documento no porque estén contra su contenido sino por razones «de oportunismo político

y electoralistas». Ana Pastor (PP) y Josep Antoni Duran Lleida (CiU) lo niegan.

Según Llamazares, el PP espera ganar las elecciones y no quiere «atarse» antes a un compromiso en esta materia. Y CiU planteaba exigencias máximas que no se pueden consensuar porque «está en campaña electoral», añadió.

Entre las 60 recomendaciones al Gobierno que incluía el documento –resumen de los debates y de las comparecencias de 28 expertos– elaborado por Llamazares se pedía un incremento del gasto sanitario público que aseguraría la «suficiencia financiera en el Sistema Nacional de Salud». Para contar con una financiación adicional, se proponía crear un impuesto especial para el tabaco y el alcohol, que se destinaría a la Sanidad como se hace con el llamado *céntimo sanitario* de la gasolina.

También se rechazaba el copago de los servicios sanitarios, como ya existe en los medicamentos. En cambio, se proponía actualizar, si procedía, el copago farmacéutico.

## El PP cree que el documento no aborda los problemas del sistema público

El documento incluía medidas encaminadas a garantizar el modelo de Sanidad pública, porque se ha demostrado «su mayor eficiencia, su alta calidad y su elevado nivel de equidad».

La diputada del PP Ana Pastor anunció que su grupo va a presentar un voto particular contra el documento de conclusiones, porque considera que no responde a la realidad de la Sanidad española y no plantea propuestas concretas para resolver sus problemas, como «el déficit de 12.000 millones», sino muchas «generalidades».

El portavoz de CiU, Duran Lleida, afirmó que su formación «no ha roto ninguna negociación», sino que no ha aceptado el texto que presentó Llamazares porque «va en contra del modelo sanitario catalán, que tantas veces ha sido citado como referente».